



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	234600	10	Y
21		22	FECHA DE PRESENTACION			

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presentación y según el contenido de la Memoria adjunta.

MODELO DE UTILIDAD



30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B42F

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"ARCHIVADOR PARA LISTADOS DE COMPUTADORAS"

71	SOLICITANTE (S)
	Da Ma ROSARIO CHATO BARRENECHEA

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	MADRID, Rodriguez San Pedro 8

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	DON FERNANDO ALVAREZ LOPEZ Agente Oficial de la Propiedad Industrial



Esta memoria tiene por objeto describir las características y peculiaridades de un nuevo archivador para oficina, del tipo constituido preferentemente mediante cartón o similar, que ha sido específicamente concebido para albergar documentos de cierto tamaño, por ejemplo listados de computadoras.

El Archivador propuesto, por estar concebido para ser fabricado a partir de cartón o similar, tal y como ya se ha dicho, puede ser obtenido normalmente mediante troquelado, contando con una serie de partes vinculadas entre sí mediante líneas de quiebro específicamente predeterminadas, que facilitan su armado y desplegado.

En líneas generales, el archivador propuesto, está organizado a partir de una pieza de la rigidez necesaria, que en su parte central posee un sector rectangular que constituye el lomo, desde el cual los lados mayores están delimitados por líneas de quiebro, de las que nacen las pastas anterior y posterior, iguales entre sí.

Ambas pastas o caras del archivador, en lo que constituyen sus lados menores, están prolongadas en sendas porciones, de altura menor de las partes de las que nacen, por cuanto que aunque están alineadas en los lados exteriores con dichas partes, no llegan a alcanzar el lomo del que nacen aquellas.

Además, estas porciones de los laterales de las pastas, presentan la peculiaridad de estar divi-



didadas en dos por la presencia de sendas líneas de quiebro, que permite el posicionamiento alineado de las partes centrales respecto a las homólogas de la misma pasta y la superposición de los sectores extremos, que quedan alojados dentro del archivador, cuando éste se organiza a modo de cajeadado.

El mantenimiento en esta posición del archivador, o sea la consolidación del armado del mismo para cumplir su misión de archivador, se logra a través de una pareja de pestañas superponibles y pertenecientes, respectivamente a las dos pastas, debido a que estas pestañas pueden fijarse entre sí por presión, por ejemplo a través de sendos discos tipo "velcro", mediante corchetes, a través de una lengüeta, etc.

En el lomo, está previsto disponer una pequeña cartera de frente transparente, capaz de recibir una etiqueta de señalización.

Las particularidades y características más notables de la realización, se apreciarán con más claridad a través de la explicación que de los dibujos adjuntos se efectuará seguidamente y en los cuales, simplemente a título de ejemplo, se ha representado una preferente forma de realización material.

En dichos dibujos:

La figura 1 muestra en desarrollo el archivador.

La figura 2 representa el archivador ya or-



ganizado pero aún sin cerrar, por lo que permanecen separadas entre sí la pareja de pestañas de fijación.

La figura 3 ilustra una vista semejante a la de la figura anterior, pero con las pestañas ya adaptadas entre sí, o sea con el archivador totalmente montado y cerrado.

La figura 4 es una sección esquemática del archivador, por la que se aprecia cómo los listados que aloja están doblados centralmente sobre sí mismo, sin líneas de quiebro trasversales.

La figura 5, finalmente, corresponde a una perspectiva del archivador, en posición de almacenaje o archivo propiamente dicho.

Según se aprecia, el archivador propuesto está constituido a partir de una pieza de cartón o similar, en la que está delimitado centralmente el lomo 1, cuyos lados mayores constituyen líneas de quiebro para las pastas 2, iguales entre sí.

De los lados menores de estas pastas 2, nacen sucesivamente las porciones 3 y 4, separadas todas ellas entre sí mediante líneas de quiebro.

De los lados mayores de las pastas 2, en el centro de ellas, sobresalen las pestañas 5 y 6, respectivamente, que están fijadas mediante remaches 7. Estas pestañas tienen adaptados, también mediante remaches, los discos tipo "velcro" o similar 8 y 9, respectivamente dispuestos por dentro y por fuera, para coincidir cuando se superponen las pestañas, lo que



permite su fijación mútua.

El archivador se organiza previamente disponiendo que los sectores queden alineados en los costados, y los superpuestos por dentro. En estas condiciones los listados 10 se disponen entre las pastas y las partes interiores 4 que separan las dos partes que se forman al doblarlos sobre sí mismo.

Completa la realización una carterilla 11, adhesida al lomo 1, en la que por tener un frontal trasparente, se pueden alojar una tarjeta de identificación del contenido del archivador.

Descrita suficientemente en lo que precede la naturaliza del Modelo, así como el modo de llevarlo ventajosamente a la práctica y demostrado que constituye un positivo adelanto técnico en archivadores para listados de computadoras, es por lo que se solicita registro de Modelo de Utilidad, por veinte años en España y Provincias de Ultramar, haciendo constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento, lo que a continuación se especifica en las siguientes:



REIVINDICACIONES

1a.- Archivador para listados de computadoras, del tipo constituido mediante una pieza de cartón o similar conformada mediante troquelado y provista de una serie de partes vinculadas entre sí a través de líneas de quiebro; caracterizado por comprender una parte central rectangular alargada, que constituye el lomo, y en el cual, sus lados mayores constituyen líneas de quiebro para las cubiertas anterior y posterior, iguales entre sí, y en las que los lados menores se constituyen a su vez en líneas de quiebro para sendas y respectivas porciones rectangulares que nacen de ellas.

2a.- Archivador para listados de computadoras, según apartado anterior, caracterizado porque las porciones rectangulares que nacen de los lados menores de las cubiertas, están divididas en dos partes mediante sendas líneas de quiebro, de tal modo que las porciones intermedias quedan alineadas con las homólogas de la cubierta opuesta, cerrando materialmente los espacios que las sitúan, en tanto que las partes extremas se superponen con las mismas partes de la citada cubierta opuesta, quedando albergadas dentro del archivador.

3a.- Archivador para listados de computadoras, según apartados anteriores, caracterizado porque las porciones rectangulares de los lados menores de las cubiertas, tienen menos altura que los lados de las



cubiertas de donde nacen, ya que no alcanzan al lomo, con lo cual, estando el conjunto organizado, se hace posible albergar en su interior listados doblados sobre sí mismo, de modo que cada mitad se sitúa entre una portada y las partes extremas superpuestas de las porciones que nacen de ellas.

4a.- Archivador para listados de computadoras, según apartados anteriores, caracterizado porque las cubiertas tienen adosados en el centro de sus lados libres, sendas pestañas abatibles y respectivamente provistas de un medio de mutua fijación por presión, mediante el que se hace posible la retención simultánea de ambas pestañas y, con ello, el cierre del archivador.

15 La presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad, debe recaer sobre:

5a.- ARCHIVADOR PARA LISTADOS DE COMPUTADORAS.

20 Todo ello según queda sustancialmente descrito en la presente memoria y reivindicaciones y representado por los adjuntos dibujos para los fines especificados.

Madrid, 17 MAR. 1970

El Agente Oficial

FERNANDO ALVAREZ

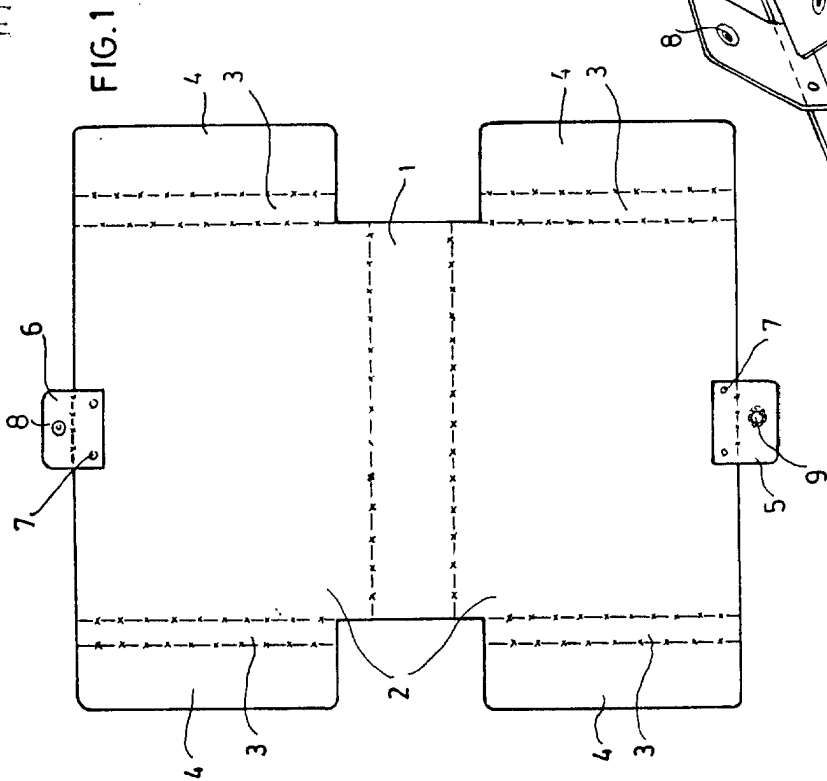


FIG. 1

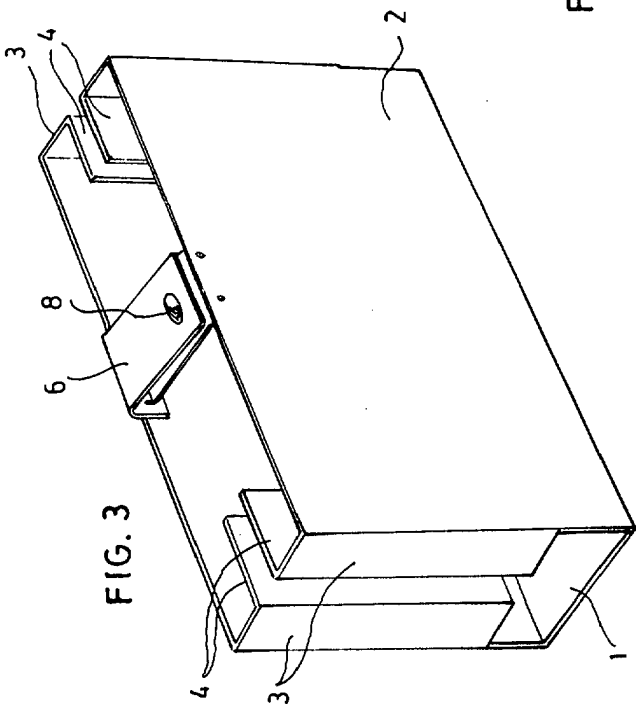


FIG. 3

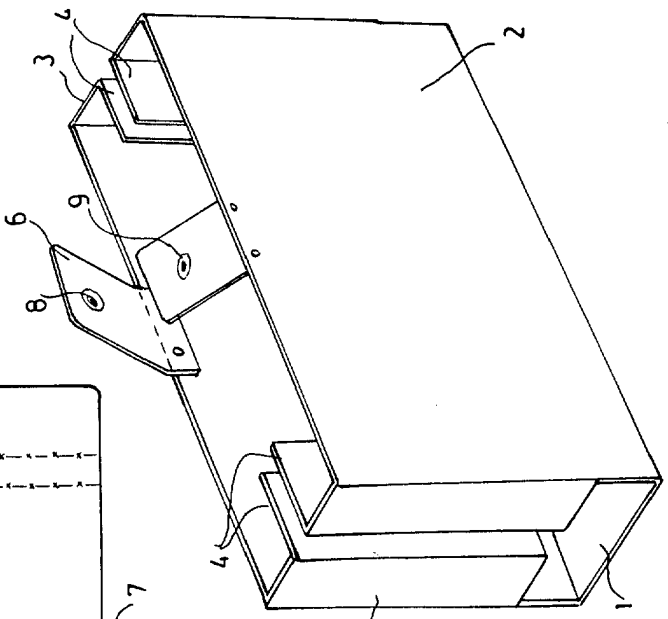


FIG. 2

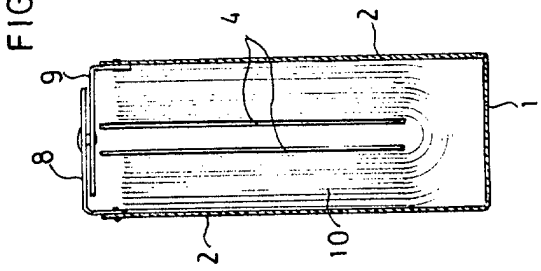


FIG. 4

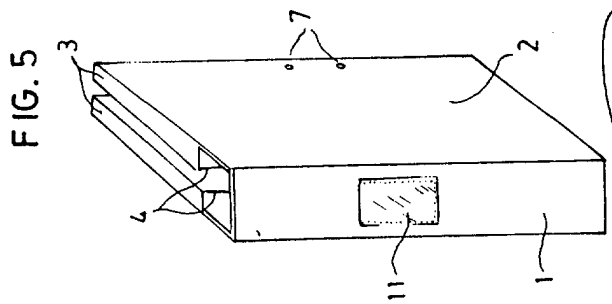


FIG. 5

MADRID 11 MARZO 1978
 DE AGENTE OMBUDEN
 FERNANDO ALVAREZ